



UAESP



INFORME RESULTADOS FURAG VIGENCIA 2024

POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN

MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN – MIPG

JULIO DE 2025

RESUMEN EJECUTIVO

Este informe se elabora ante la necesidad de evidenciar como la falta de control y seguimiento a las evidencias utilizadas en las herramientas de uso y apropiación del conocimiento, como son entre otras el autodiagnóstico de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, actividad que se realiza anualmente, generan resultados que no concuerdan con la realidad y que se evidencia con la falta de competencias, capacidades y sobre todo de resultados por parte de la implementación de la política; en este caso la generación de nuevo conocimiento y los respectivos mecanismos de innovación que incentiven esta generación.

Este informe presenta por qué fue necesario realizar las correcciones necesarias a la medición oficial para la vigencia 2023, que con los resultados oficiales, no auditados y no revisados, muestra un resultado desfasado con lo que muestra la revisión realizada a este instrumento en 2024.

A partir de la detección de estas mediciones que no son correctas, se pudieron plantear acciones de mejora, muchas de las cuáles se alcanzaron a realizar o iniciar durante 2024 y van a seguir durante 2025 y años posteriores.

Con base en una revisión detallada de cada uno de los criterios de evaluación registrados en el autodiagnóstico, se encontraron problemas con las evidencias que soportan el cumplimiento de los criterios. Este ocasiono, que teniendo en cuenta la calidad de las evidencias, la medición decreciera de 92.97 a 43.0

Como el autodiagnóstico mide los cinco componentes que conforman la política, por lo tanto la medición realizada a finales de 2023 refleja el estado de la política y sus componentes en ese año y se puede inferir que las respuestas y evidencias reportadas al FURAG para la medición de la vigencia 2023 no iban a ser diferentes.

Los problemas encontrados fueron:

- Evidencias que no corresponden a los criterios
- Documentos no formales, sin revisiones y autorizaciones.
- Falta de soportes
- Soportes duplicados

Al comparar el resultado 2024, con el resultado 2023 ajustado, no el oficial del FURAG, se obtuvo una línea base objetiva, real que permite identificar las acciones de mejora por componente y generar una lección aprendida de importancia para el proceso de fortalecimiento de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación.

INTRODUCCIÓN

Este informe presenta un análisis de los resultados reportados por el Departamento de la Función Pública a través de la herramienta del FURAG correspondiente a la vigencia 2024 de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación (PGCI)

Para el presente análisis de los resultados se tuvo en cuenta las mediciones realizadas para las vigencias 2023 y 2024, identificando las variaciones porcentuales para el total de esta Política y para cada uno de sus componentes. Es importante mencionar que los cinco (5) componentes de la política son:

- Planeación de la Gestión del Conocimiento y la Innovación.
- Generación y Producción del Conocimiento.
- Herramientas de uso y apropiación del conocimiento.
- Analítica Institucional.
- Cultura propicia para la gestión del conocimiento y la innovación.

De igual forma y con base en la revisión y análisis realizado durante 2024 a las evidencias de soporte al autodiagnóstico de la política¹ elaborado por mí y en calidad de gestor de esta política, se encontraron múltiples deficiencias en las evidencias aportadas, lo que desvirtúa totalmente la cifra obtenida para el autodiagnóstico vigencia 2023, con un valor de 92.97/100 (*medición subjetiva sujeta al criterio de la persona que la realiza, que no siempre tiene todas las evidencias*). Teniendo en cuenta que las preguntas del FURAG se basan en los componentes definidos para la política, se puede establecer una relación directa entre las preguntas del FURAG y las preguntas del autodiagnóstico.

Incluso el resultado de la medición del FURAG en 2023 para la política de 90.5, es muy similar a la del autodiagnóstico, lo que pone en evidencia como las cifras no reflejan la realidad sobre el avance real al validar las evidencias aportadas.

Por esta razón, este informe presenta dos (2) análisis de resultado, el primero con base en las cifras oficiales del FURAG para la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, años 2023 y 2024 y un segundo análisis comparando el resultado del FURAG 2024, contra la revisión realizada al autodiagnóstico en 2023 y que como mencionamos en el anterior párrafo, refleja con mayor precisión el resultado del avance en la implementación de la política.

Por último el propósito de este informe es servir de base para generar una lección aprendida de los riesgos que asume la entidad cuando los mecanismos de control y seguimiento a la calidad de las evidencias, afecta los resultados reales de las mediciones de las políticas de MIPG.

¹ Ver documento Herramienta Captura Info Revision Autodiagnostico UAESP 2023.xlsx Oficina de Planeación, Sergio Cajias agosto de 2023

RESULTADOS OFICIALES FURAG 2023 – 2024

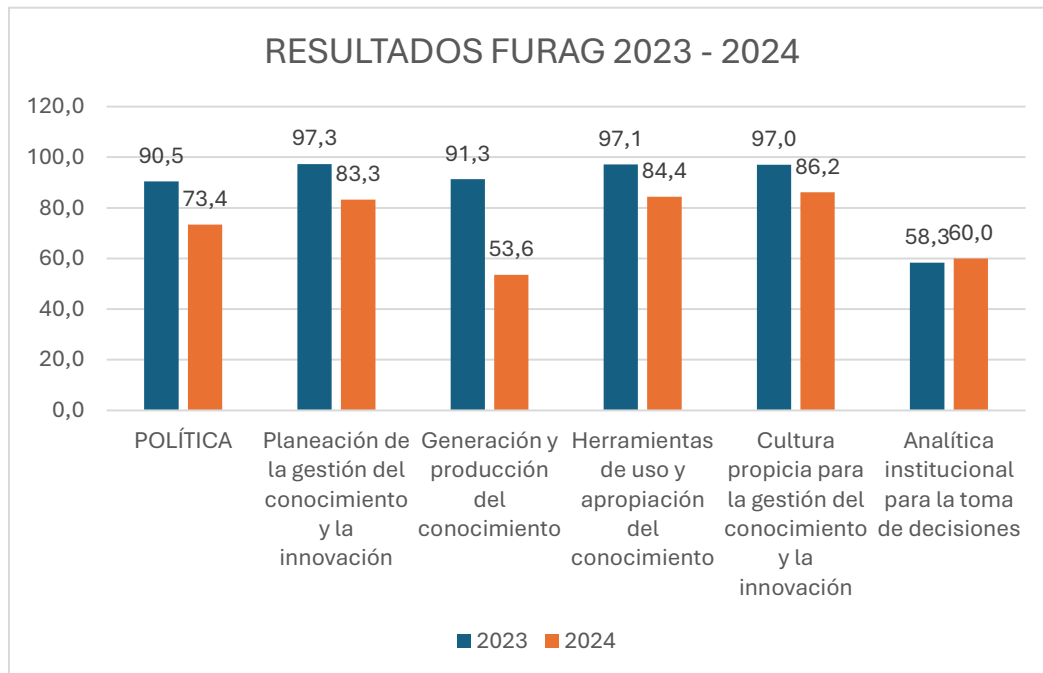
Con base en los resultados publicados por el Departamento Administrativo de la Función Pública en su sitio de internet² en 2025, se revisaron las bases de datos para las vigencias 2024 y 2023 de las entidades territoriales, en este caso para la UAESP y los resultados relacionados con el IDI (Índice de desempeño Institucional) que mide el resultado de todas las políticas de MIPG y el resultado de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación y de sus cinco (5) componentes disponible en estos dos (2) archivos.

Tabla1: Resultados PGCi y sus Componentes

RESULTADOS FURAG 2023 – 2024 PGCi UAESP						
Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación	POLÍTICA	Planeación de la gestión del conocimiento y la innovación	Generación y producción del conocimiento	Herramientas de uso y apropiación del conocimiento	Cultura propicia para la gestión del conocimiento y la innovación	Analítica institucional para la toma de decisiones
2023	90,5	97,3	91,3	97,1	97,0	58,3
2024	73,4	83,3	53,6	84,4	86,2	60,0

Fuente: Elaboración Propia

Se evidencia un decrecimiento en los resultados de 2024 con respecto a 2023. Este resultado se puede apreciar mejor en la siguiente gráfica:



² <https://www.funcionpublica.gov.co/web/mipg/como-opera-mipg>

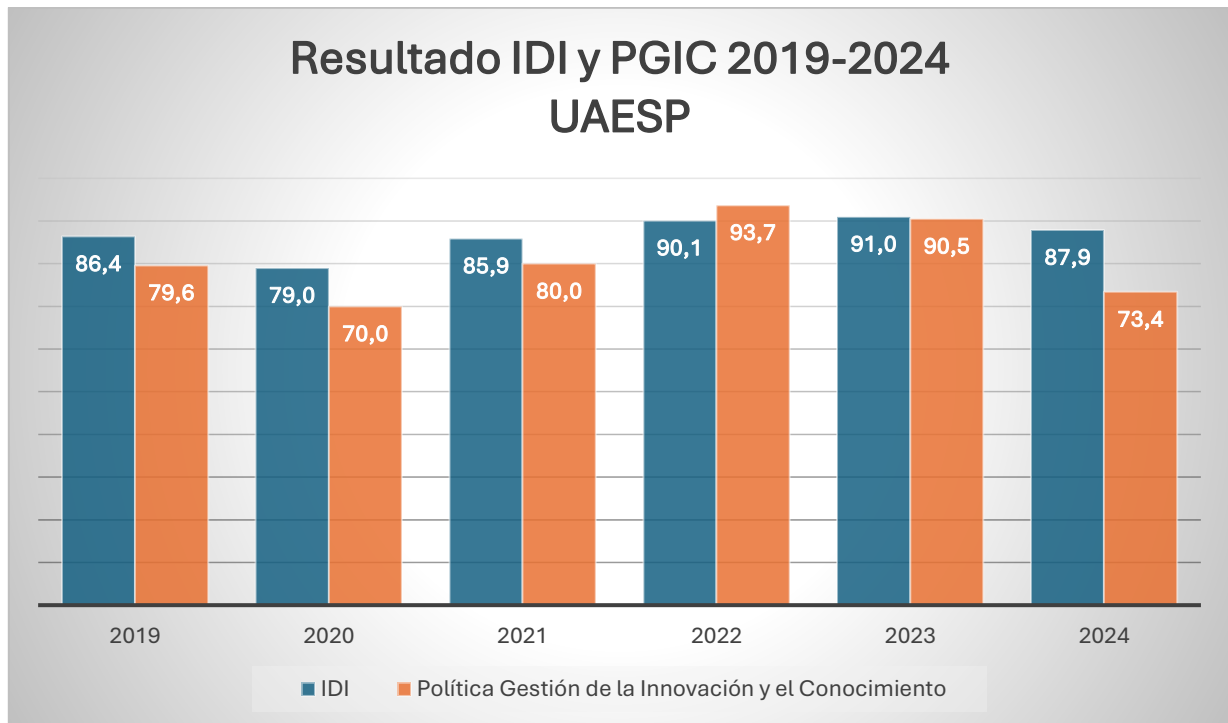
Con base en este resultado los decrecimientos aparentes fueron:

- Política GCI: - 18.9%
- Planeación: - 14.4%
- Generación: - 41.3%
- Herramientas: - 13.1%
- Cultura: - 11.1%
- Analítica: - 2.9%

Si no se hubieran revisado las evidencias en 2024 sobre el autodiagnóstico de 2023, el resultado sería preocupante, pero como afirmamos anteriormente, este resultado no estaba soportado por las evidencias, es decir que si estuviera con este alto nivel de implementación, ¿Como es que a hoy existan acciones no realizadas a varias de las preguntas en el instrumento del FURAG?

Si se revisa el comportamiento de los resultados de la Política de GCI desde el año 2019, se puede observar:

Grafica 3: Resultado IDI y PGCI



Fuente: Elaboración Propia

Resultados altos para los años 21,22 y 23, donde no se pudo evidenciar que hubieran sido auditados o revisados de forma detallada.

Un decrecimiento del resultado entre 2023 y 2024, el cual debería interpretarse como una corrección del resultado real, teniendo en cuenta que:

- La medición de 2023 no es real de acuerdo con las evidencias que se encuentran registradas.
- El registro de respuestas para 2024, se realizó con base en las acciones de mejora realizadas en 2024 y la medición del FURAG para la vigencia 2024 fue realizada en el año 2025.

De igual manera el resultado para cada uno de los componentes de la Política se ve afectado por los dos (2) ítems mencionados anteriormente.

RESULTADOS REALES POLÍTICA DE GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO Y LA INNOVACIÓN 2024-2023

El autodiagnóstico realizado en 2023 mostraba una medición de 92.97; después de la revisión realizada en 2024 a este autodiagnóstico que incluyó el análisis de las evidencias, el resultado finalmente dio un 43.2 es decir una diferencia de 49,7 puntos como se evidencia en el archivo soporte: Herramienta Captura Info Revision Autodiagnostico UAESP 2023.xlsx.

Al realizar la recalificación de los criterios encontrados en a autodiagnóstico, treinta y siete (37), se evidenciaron los siguientes problemas:

- De los 37 criterios revisados, se encontró soporte solamente para 34.
- Se encontraron evidencias que no correspondían al criterio evaluado y/o información demasiado general que no permitía soportar el cumplimiento del criterio.
- Se encontraron evidencias soportadas por documentos no formales, sin firma, revisiones y/o aceptaciones.
- Se encontraron repetición de soportes de evidencias sin precisar que aspectos correspondían a un criterio específico y cuáles otros a otros criterios.

Con base en los anteriores hallazgos, la medición del estado de la Política para 2023, se pudo ajustar a su realidad y por lo tanto el resultado y variación de la política contra 2024 se puede evidenciar en la siguiente tabla:

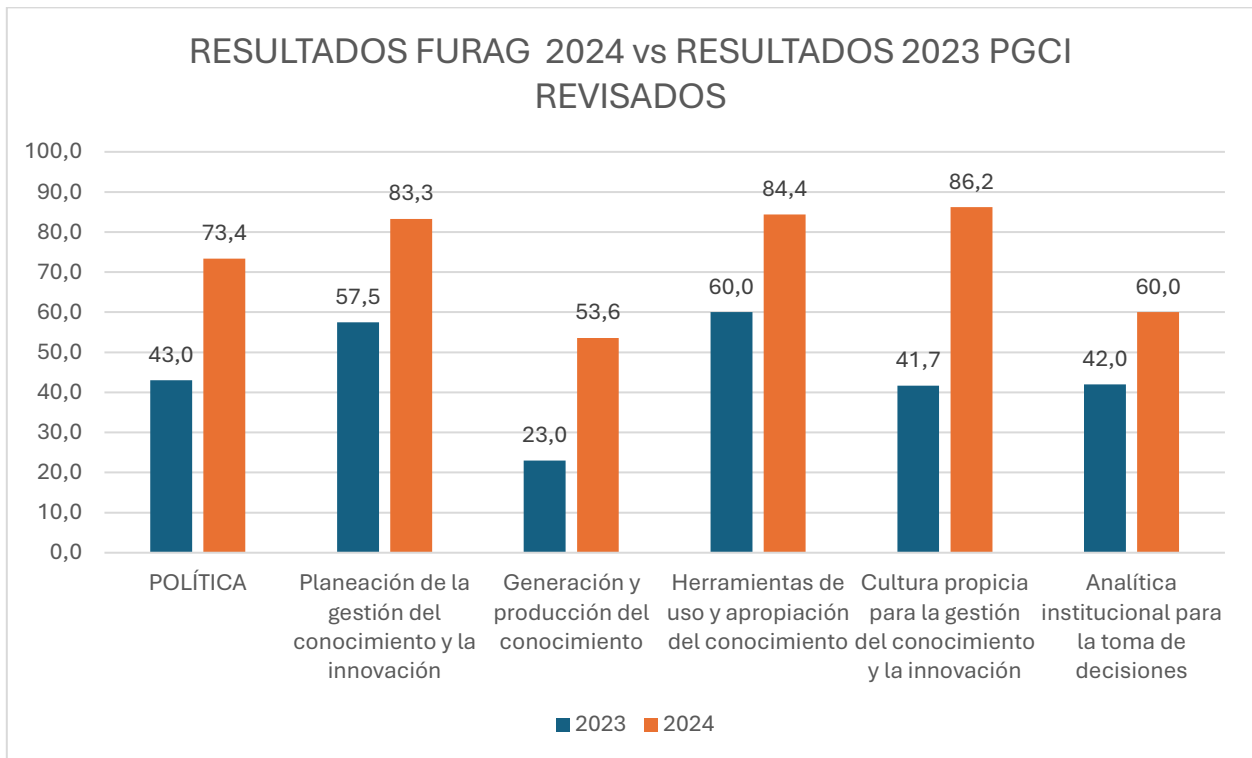
Tabla2: Resultados PGCI y sus Componentes 2024 -2023

RESULTADOS FURAG 2024 vs RESULTADOS 2023 PGCI REVISADOS CONTRA EVIDENCIAS						
Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación	POLÍTICA	Planeación de la gestión del conocimiento y la innovación	Generación y producción del conocimiento	Herramientas de uso y apropiación del conocimiento	Cultura propicia para la gestión del conocimiento y la innovación	Analítica institucional para la toma de decisiones
2023	43,0	57,5	23,0	60,0	41,7	42,0
2024	73,4	83,3	53,6	84,4	86,2	60,0

Fuente: Elaboración Propia

Como se observa la situación muestra no un decrecimiento, sino un crecimiento en los resultados de la PGCI y sus componentes, pudiendo así establecer a la fecha una medición real, no sobrevalorada y si ajustada a los hechos y soportes que apoyan las mediciones realizadas.

Grafica 3: Resultados Ajustados a las evidencias



Fuente: Elaboración Propia

Con base en este resultado los crecimientos reales fueron:

- Política GCI: +70.7%
- Planeación: +44.9%
- Generación: +133%
- Herramientas: +40.7
- Cultura: +106.9%
- Analítica: +42.9%

Es importante precisar que desde el momento de la revisión del autodiagnóstico del año 2023 a partir del mes de mayo de 2024 y durante todo este año, se realizaron acciones, actividades y tareas para superar los problemas encontrados y avanzar en todos los componentes que hacen parte de la Política.

LECCIONES APRENDIDAS

El resultado aquí presentado sirve para generar una lección aprendida a partir de los siguientes hechos:

- Se evidenció una falta de control y seguimiento al proceso de elaboración del autodiagnóstico en 2023, lo cual está soportado por las evidencias que se encuentran en la intranet y las cuáles fueron revisadas para cada uno de los 37 criterios evaluados.
- Se evidenció falta de rigurosidad al encontrar documentos de soporte incompletos, sin firmas de revisión, en formato no oficiales, lo que refuerza la falta de control y seguimiento.
- La falta de control y revisión al proceso de diligenciamiento de la herramienta del FURAG, genera mediciones irreales, con resultados que no son ciertos que pueden llevar a tomar decisiones equivocadas o desenfocadas al asumir que se cuenta con capacidades que en realidad no existen.
- Se sigue evidenciando la falta de compromiso de los responsables de la gestión de la implementación y apropiación de la PGCI de la entidad.
- El problema evidenciado en esta medición lleva a preguntarse cuál es la confiabilidad y veracidad de los resultados de las demás políticas?
- El ámbito y alcance de las mejoras que se deben realizar, van a permitir mejorar el impacto del alcance de los objetivos de esta política en la entidad.

Como se observa al revisar los resultados de los componentes de la Política de Gestión del Conocimiento y la Innovación, la generación de conocimiento pasa de 23.6 a 53.6 y por lo tanto es un componente donde se puede mejorar de forma significativa de aquí en adelante. Las demás mediciones de los otros componentes están mejor y reflejan las mejoras realizadas durante 2024 y el primer semestre de 2025, lo cual es fundamental para permitir que el componente más importante, como es la generación de conocimiento se le pueda dar prioridad, de ahí la importancia de:

- Agilizar la firma de convenios con otras instituciones tanto académicas como del mismo Distrito, para fortalecer las capacidades para generar nuevo conocimiento en la entidad
- Depurar y mejorar en el uso de las herramientas de uso y apropiación de conocimiento, mediante la mejora de controles para validar la calidad de la información registrada, recopilada y analizada, como fuente obligatoria para generar oportunidades para crear nuevo conocimiento a partir del actual.
- Seguir trabajando la generación de cultura, la cual generalmente tiene apalancamientos fuertes cuando se generan resultados a partir de la generación de conocimiento.
- Depuración y generación de confianza en las cifras relevantes que miden los resultados de la gestión de la entidad como resultado de la estandarización de los datos, identificación de las fuentes y centralización de la información.
- Seguir trabajando en lograr mayores niveles de compromiso hacia la política de gestión del conocimiento y la innovación entre los responsables de los procesos institucionales de la entidad.

Elaboró:

Ing. Sergio Oswaldo Cajías Lizcano

Julio de 2025



UAESP

